

REQUISITOS PARA ELABORACIÓN DE TESTAMENTO

Estimado Cliente,

A continuación le proporcionamos una lista de requisitos y documentos que el interesado debe presentar en la Notaría Pública 188, para iniciar su trámite de Testamento.

1. Constancia de Situación Fiscal.
2. Identificación Oficial Vigente, original.
 - a. Credencial para votar (IFE/INE).
 - b. Pasaporte o Cédula profesional.
 - c. Cartilla del Servicio Militar Nacional o Tarjeta Única de Identidad Militar.
 - d. Credencial de Adulto Mayor.
3. Clave Única de Registro de Población (CURP).
4. Acta de nacimiento y de matrimonio (si aplica), original.
5. Formato de Cédula de datos Generales.
6. Escrituras y títulos de propiedad.

Una vez entregada la documentación y recibida la asesoría, se inicia la elaboración del proyecto para su revisión y aprobación, el tiempo de elaboración y entrega del proyecto es de 24 horas a partir de la entrega de la documentación completa.

¡Los esperamos!

Notaría Pública 188

Notario José Leopoldo Lara Puente